

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 6º CURSO DE E.E.P.P. DE
ESPECIALIDAD DE DANZA CONTEMPORÁNEA**

Asignatura: Danza escénica.

1. OBJETIVOS.

- a) Afianzar en el alumnado el acercamiento a nuevos lenguajes coreográficos.
- b) Acercar al alumnado a las variantes y matices de los diferentes estilos dancísticos contemporáneos.
- c) Conocer la terminología propia de este nivel y ejecutarla adecuadamente.
- d) Aprender material coreográfico del Repertorio creado en el FEX del curso escolar anterior.
- e) Tomar conciencia de los distintos niveles y planos del cuerpo en el espacio.
- f) Profundizar los conceptos Espacio, Tiempo, Energía y Forma.
- g) Desarrollar y profundizar el trabajo en la toma de conciencia corporal.
- h) Dominar y controlar los espacios creados por uno mismo.
- i) Hacer uso del espacio en beneficio de la variación y sus movimientos.
- j) Desarrollar los movimientos con fluidez.
- k) Aplicar el control profundo de la respiración.
- l) Interpretar secuencias de movimiento y variaciones.
- m) Profundizar y relacionar los orígenes y principios de las distintas Técnicas Corporales y Estilos.
- n) Valorar el trabajo personal y grupal.
- o) Sistematizar el hábito en el alumnado del estiramiento al final de cada sesión, en función al trabajo realizado.

2. CONTENIDOS.

- 1) Estudio de los fundamentos y terminología de los estilos y las técnicas trabajadas.
- 2) El control del cuerpo.

- 3) La respiración y su aplicación.
- 4) El acompañamiento musical aplicado al movimiento.
- 5) Las capacidades expresivas y creativas.
- 6) La concentración y su entrenamiento.
- 7) Entrenamiento progresivo y permanente de la memorización.
- 8) Interiorización del material coreográfico del FEX.
- 9) Todos estos contenidos se trabajarán conjuntamente a los contenidos procedimentales.

Las actitudes que se transmitirán en el alumnado y que se valorarán son las siguientes:

- Esfuerzo diario.
- Constancia e interés hacia la danza y su aprendizaje.
- Participación en las actividades propuestas por el Centro.
- Aceptación e interiorización de las correcciones pedagógicas propuestas por el profesorado.
- Respeto hacia el propio trabajo y el trabajo de los compañeros.
- Cooperación con los compañeros.
- Cumplimiento de las normas del centro.
- Valoración de la Danza como medio de comunicación y expresión en sus distintos lenguajes.

2.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.

- Se trabajará la correcta movilidad en las diferentes partes del cuerpo y la coordinación entre las extremidades y el torso.
- Posiciones de trabajo en relación al Suelo.
- Trabajo de contacto físico en dúos, tríos y corales.
- Se trabajarán las obras coreográficas:
 - Prisma de Guido Sarli.
 - Otras determinadas por el Departamento.

3. EVALUACIÓN.

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El proceso de evaluación será global y continuo teniendo en cuenta las actitudes y el uso de las aptitudes del alumno en relación a su trabajo personal y los objetivos alcanzados.

Se comprobará el grado de aprendizajes y ejecución de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en relación a la calidad de movimiento y transiciones entre ellos desarrollando las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística y musicalidad. El interés por la asignatura, demostrando una actitud positiva ante las propuestas de trabajo y un adecuado grado de integración grupal, lo cual implícitamente implica un esfuerzo físico y psíquico diario.

- a) Interpretar una coreografía propuesta por el docente en grupo y/o individualmente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad interpretativa, la expresión artística y sensibilidad musical del alumnado, así como su capacidad de resolver posible conflictos sobre el espacio escénico.

3.2. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.

50 % técnica, 30% expresividad artística y fidelidad al estilo de la coreografía y 20% actitud en todos sus parámetros.

3.3. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el alumnado deberá al menos:

- a) Interpretar la pieza con la madurez y calidad de movimiento en base a la pieza.
- b) Haber controlado la correcta alineación del cuerpo.
- c) Haber coordinado las distintas partes del cuerpo entre sí.
- d) Haber realizado con musicalidad la ejecución de todos los movimientos que configuran la danza.

- e) Haber hecho uso de la respiración.
- f) Haber hecho uso del espacio trabajo en clase adecuadamente.
- g) Haber hecho uso del suelo como elemento espacial más de la Danza.
- h) Haber trabajado adecuadamente el trabajo de pareja y grupal.

